La Gazeta Universitaria

28 de agosto de 2006. Época 1\115. Publicación Semanal de la Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvado

Bala no fue disparada desde dentro del campus

El Instituto de Ciencias de la Tierra de la UES presentó los resultados del estudio que realizaron para determinar de dónde provino la bala que hirió a Gerbert Rivas durante los hechos del pasado 5 de julio.

Se examinaron cinco hipótesis: Disparo desde helicóptero, azotea del Hospital Bloom, suelo fuera del campus, Hospital Cardiovascular (edificio abandonado) y desde el suelo dentro de la UES. El informe se presentó el pasado 21 de agosto.

De estas hipótesis, los investigadores descartaron técnicamente la posibilidad que la bala haya sido disparada desde dentro de la UES, la azotea del Hospital Bloom o del edificio abandonado sobre la 29 Calle Poniente, donde también se apostaban francotiradores de la Policía Nacional Civil (PNC).

Técnicamente, de acuerdo con el estudio, es posible que la bala proviniera del helicóptero, de uno de los pisos inferiores del Hospital Bloom o desde la calle sobre la 25 Avenida Norte, donde las cámaras de televisión mostraban a policías disparando hacia el campus. Aún se pueden apreciar los impactos de las balas que no entraron al campus porque colisionaron en la fachada principal de la UES.

Policía Nacional Civil dispara hacia la Ciudad Universitaria desde la Avenida "Mártires 30 de julio", el pasado 5 de julio del presente año.

Maestrías y Diplomados en Educación Sexual

La Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador invita a inscribirse en la nueva promoción de la "Maestría en Servicios Integrales de Salud Sexual y Reproductiva", así como en los diplomados en "Educación y Prevención en VIH-SIDA"; "Prevención y Atención del VIH-SIDA" y "Atención Clínica del VIH-SIDA".

Entrega de solicitudes en la Unidad de Formación y Capacitación de Recurso Humano en Salud Sexual y Reproductiva, ubicada en la 1ª planta del edificio de Medicina.

Información en el teléfono 2225-6229.

Primera Olimpiada Salvadoreña de Física

La Escuela de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemátic invita a estudiantes de octavo y noveno grado, primero y segundo año d Bachillerato a participar en la Primera Olimpiada de Física.

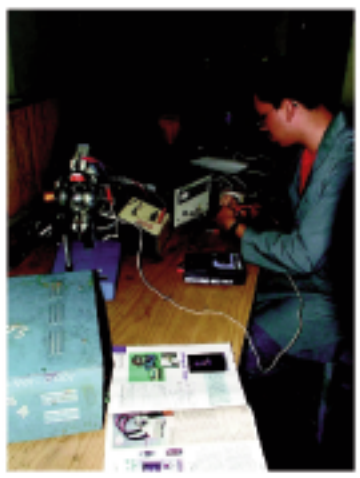

La inscripción estará abierta hasta el 6 de octubre. E examen se realizará el 21 de octubre de 2006 información en la Escuela de Física, al teléfono 2225 74 66
Página web : www.cimat.ues.edu.sv/COFIUE

"Los fenómenos naturales y sus efectos"

El Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos de la Universidad de El Salvador, INFORP-UES, invita al debate
"Los fenómenos naturales y sus efectos"

Día: Viernes 8 de septiembre de 2006.
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: INFORP-UES, ubicado en la 3ª planta de la ex- Biblioteca Central.

Entrada gratis

Canal 10	Transmisión: Domingos a las 8:00 a.m.
Canal 33	Transmisión: Domingo a las 2:30 p.m. Retransmisión: Martes a las 12:30 m.d.
Canal 69	TV Cable (Usulután) Transmisión: Viernes a las 6:00 p.m.

"La bala fue disparada indudablemente por pistolas que portaban miembros de la PNC"

El 5 de julio, un disparo atravesó la ventana de la sala de reuniones de la Asamblea General Universitaria, hiriendo de gravedad al Licenciado Gerbert Salvador Rivas, Jefe de Recursos Humanos de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

El jefe de la policía, Rodrigo Ávila, declaró unos días después que era "totalmente falso que se disparase desde el helicóptero o desde el Hospital Bloom. El disparo tuvo que ser hecho desde el interior de la UES". Declaraciones que han quedado desmentidas por el informe balístico realizado por el Instituto de Ciencias de la Tierra de la Universidad.

El Licenciado Américo Mejía, del Instituto de Ciencias de la Tierra dirigió la investigación balística

Un equipo de físicos, liderado por el Licenciado Américo Mejía, analizó el boquete de la bala en la ventana y empleó un modelo físico que aplica las ecuaciones del movimiento (masa x aceleración = fuerza) para ejecutar el modelaje de la trayectoria. Las conclusiones de su informe son claras: el disparo que hirió al Licenciado Rivas sólo pudo haber sido realizado desde los pisos inferiores del Hospital Bloom, desde un helicóptero o desde el suelo de la 25 Avenida Norte.

En cualquier caso, "es absolutamente imposible que el disparo hubiese sido realizado desde el interior de la UES", según palabras del Licenciado Américo Mejía, "las pruebas balísticas demuestran que aunque hubiera logrado pegar en el boquete del ventanal, hubiera impactado en el techo del local, nunca en el Licenciado Rivas." El informe también descarta que los disparos pudieran provenir de la azotea del Hospital Bloom o del edificio abandonado del hospital Cardiovascular situado en los alrededores.

Francotiradores en el Bloom

Las autoridades policiales negaron en un primer momento que hubiera efectivos de la policía apostados en el Hospital de Niños Benjamín Bloom. La Fiscalía General de la República (FGR) llegó incluso a presentar, el día 11 de julio, un informe de la gerencia administrativa del hospital en el que se "descartaba que a la hora del ataque se permitiera el ingreso de personas y mucho menos de policías en el hospital", a pesar de que varios trabajadores del Bloom, en declaraciones a Diario Co Latino, afirmaron que miembros de la policía se habían instalado en el edificio horas antes de las protestas.

El estudio (balistica externa) valora las hipótesis posibles del origen del proyectil que hirio al Licenciado Gerbert Salvador Rivas de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, que se encontraba en la sala de Reuniones de la Asamblea General Universitaria.

Rodrigo Ávila admitía, días después, la presencia de francotiradores en el hospital, aunque, matizó, "ellos no dispararon". Según el principio fundamental número 6 del Derecho Humanitario Internacional está absolutamente prohibido, tanto en tiempos de guerra como por supuesto en tiempos de paz, que policías armados irrumpan en una institución médico- hospitalaria. No obstante, la PNC apostó francotiradores dentro del hospital.

Sin embargo, la presencia de estos hombres armados en un hospital infantil es algo que hoy en día ya no se cuestiona. Todos los esfuerzos e investigaciones de la Fiscalía han ido únicamente encaminados a descartar cualquier posible implicación de los francotiradores o de la policía.

Helicópteros

La presencia de dos helicópteros que en la mañana del 5 de julio sobrevolaban la Universidad ha estado también envuelta desde un principio en un halo de misterio. René Figueroa, Ministro de Gobernación, afirmó que sólo había sido "uno el helicóptero que sobrevoló la Universidad" y que éste "tenía puertas, no estaba artillado y no se podía disparar desde él porque se podían dañar las hélices".

Una semana después, sin embargo, las autoridades admitían la presencia de un segundo aparato y Rodrigo Ávila señaló que "efectivamente, fueron dos los helicópteros que sobrevolaron la Universidad" aunque siempre matizando que "lo hicieron en tiempos diferentes".

En los helicópteros que según las autoridades en un principio "sólo patrullaban" había efectivamente hombres armados y el mismo jefe de la policía admitió, el 20 de julio, que él fue quién "dio la orden de disparar desde el helicóptero UH1H porque es doctrina policial disparar a alguien que está disparando".

Aunque Ávila sostiene que su orden nunca llegó a ser obedecida, el informe balístico presentado por el Instituto de Ciencias de la Tierra de la Universidad establece que es posible que el disparo que hirió al Licenciado Rivas fuera efectuado desde un helicóptero.

"No es una bala perdida"

Ante la evidencia, según los informes médicos y el reciente estudio balístico, de que la bala aún alojada en el cuerpo de Gerbert Rivas pertenece a una pistola 9 mm., arma utilizada por los miembros de la PNC, tanto el jefe policial como el Fiscal General de la República, Félix Safié, se aferran a la hipótesis de que el disparo pudo haber sido ocasionado "por alguna bala perdida".

Sin embargo, los vídeos y fotografías que la Rectoría presentará junto con el informe balístico ante la FGR muestran claramente cómo varios policías apostados en la 25 Avenida Norte apuntaban directamente, con pistolas de 9 mm., hacia los edificios de la Universidad. "No se puede hablar entonces en ningún caso de bala perdida", señaló la Rectora de la Universidad, Doctora María Isabel Rodríguez, "porque existió claramente la intencionalidad de disparar a la Universidad".

El informe balístico ha establecido los lugares desde dónde técnicamente se pudo haber realizado el disparo. "El quién y porqué lo hizo, es algo que ahora le compete a la Fiscalía General de la República", tal y como señala el Licenciado Américo Mejía.

La Fiscalía, no obstante, no ha entregado todavía ningún estudio balístico sobre las armas que portaban los oficiales, ni ha establecido aún qué miembros de la policía salieron ese día a reprimir una manifestación estudiantil con armas de 9 mm. Safie argumenta que "es una investigación larga, que llevará meses".

Otras voces, sin embargo, como la de la directora de Tutela Legal del Arzobispado, Maria Julia Hernández, acusan a unas investigaciones "llenas de irregularidades" de "no ofrecer las garantías de objetividad, independencia e imparcialidad necesarias".

Posibles tipos de armas usadad el 5 de julio

Fusil M16A1

Calibre: *5.56x45mm*
Velocidad en boca de cañón: 945 m/s
Rango máximo efectivo: 460 Metros
Masa proyectil: 0.0081Kilogramos
Rango máximo (tiro "parabólico"): 3100 Metros

Pistola 9mm
Calibre: 9.0 Mm
Velocidad en boca de cañón: 365 M/s
Rango máximo efectivo: 50 Metros
Masa proyectil: 0.0081Kilogramos
Rango máximo (tiro "parabólico"): 2300 Metros

Sub Ametralladora Mp5
Calibre: 9.0 Mm
Velocidad en boca de cañón: 270 M/s
Rango máximo efectivo: 200 Metros
Masa proyectil: 0.0081Kilogramos
Rango máximo (tiro "parabólico"): 1600 Metros

Para la historia

"Lo que buscábamos es que se reconstruyera la Ciudad Universitaria"

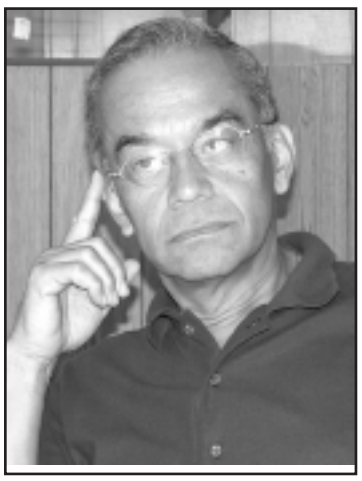

Entrevista con el Doctor Rafael Monterrosa, Docente y Jefe del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina y miembro de la Comisión encargada de negociar el proceso de reconstrucción de la UES durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2002.

¿Cómo inició el proceso de negociación para la reconstrucción de la Universidad de El Salvador?

En ese tiempo, yo era Secretario de Bienestar Universitario y platicando con Manlio Argueta, Secretario de Relaciones Internacionales y el Licenciado Felipe Vargas, Secretario de Comunicaciones, empezamos a preguntarnos por qué no considerar la Ciudad Universitaria para que fuera la villa de los juegos que se iban a realizar en el país en el 2002. Lo que buscábamos era que se reconstruyera la Ciudad Universitaria.

Primero, le solicitamos el visto bueno al señor Rector, Doctor Benjamín López Guillén, para que pudiéramos hacer algún trámite y algún contacto con representantes del Instituto Nacional de los Deportes, INDES.

Al Licenciado Roberto Hernández, Gerente General del INDES, le pareció interesante la idea, pero tenía que consultar con las autoridades de esa institución. Ya en las siguientes reuniones, estábamos siempre nosotros tres en representación de la Universidad, con otros representantes del INDES y todos coincidimos que si se lograba que la Ciudad Universitaria fuera la Villa, se facilitaría el transporte, comida, alojamiento y entrenamiento de los atletas. Ellos mismos reconocían que la Ciudad Universitaria podía quedar reconstruida y que ellos quedaran satisfechos.

Así las cosas, quedamos en que ellos iban a consultar con el Director del INDES, el Ingeniero Enrique Molins, y nosotros a pedir el visto bueno de las autoridades de la Universidad. El señor Rector presentó la idea al Consejo Superior Universitario y al Consejo le pareció que era excelente. Los miembros de la Comisión que nombró el Consejo por parte de la UES fueron Manlio Argueta, Felipe Vargas y yo. Ellos nos autorizaron para que hiciéramos todas las negociaciones con el INDES, por parte del INDES se nombró al Licenciado Roberto Hernández.

El Ingeniero Enrique Molins, principal dirigente del INDES, dijo que la idea era fenomenal y mandó a decir que el Presidente de la República, Francisco Flores, también estaba de acuerdo en que la Ciudad Universitaria fuera la villa. Aún cuando las dos partes estaban de acuerdo, quiero decirle que hubo retraso en la firma del convenio.

¿A qué se debió?

No se firmaba porque nunca se ponían de acuerdo de cuánto dinero iba a dar el gobierno para que esto se llevara a cabo, y así fue que no se firmó en la administración del Dr. López Guillén, sino en la administración de las nuevas autoridades.

¿ Encontraron obstáculos?

No. En el Consejo Superior Universitario, los representantes de los tres sectores docente, estudiantil y profesional no docente estaban de acuerdo. Incluso, un acuerdo del Consejo Superior Universitario mencionaba que la Universidad debía dar todas las facilidades para modificar las fechas de todas las actividades académicas de la universidad.

Hubo gente que mencionaba que el proyecto era sinónimo de privatización ¿Qué opina de eso?

Durante la gestión de la reconstrucción de la ciudad universitaria, nadie en ningún momento mencionó eso. Al contrario, todo el mundo decía que era algo que tenía que hacerse. Yo terminé de ser Secretario de Bienestar con el período del Doctor López Guillén, después yo me desligué de todo, porque cuando él terminó, sólo quedaba firmar el convenio, una vez finalizado su período, nosotros ya no intervenimos.

¿Cómo analiza su participación en este proyecto?

Muy satisfactoria, aunque no quedó completa la idea que habíamos planificado, porque la parte norte de la Ciudad Universitaria donde está la barranca estaba incluida para recuperarla y se había planteado que al hacer bóvedas se podía convertir en zonas verdes, con muchas canchas. Se trabajó bastante, se hicieron pláticas sobre toda la zona norte que es ocupada por gente extraña de la universidad para que todas esas zonas quedaran libres y volvieran a la universidad.

¿Por qué no se concretó lo pactado?

No sé. En la primera parte de la bóveda, el INDES dijo que le resultaba demasiado caro, pero que podían trabajar con otros ministerios para que se pudiera concretar lo pactado, pero al final no sé en qué terminó.

A pesar de eso, yo diría que se ha logrado mucho, la Ciudad Universitaria ha cambiado. Hay que agradecerle a la señora Rectora (María Isabel Rodríguez) quien firmó el convenio porque apoyó el proyecto.

¿A qué atribuye el éxito con que al final se desarrolló el proyecto de la reconstrucción?

En las negociaciones que nosotros hicimos con el INDES hubo participación de todos los sectores. Nosotros nos comprometíamos a prestar las instalaciones para hacer su villa y nos quedaba reconstruida la infraestructura.

Se puede decir que este fue un proyecto completamente novedoso, porque si bien es cierto que surgió de tres secretarios, se le comunicó inmediatamente al señor rector, quien autorizó se conociera si la otra parte estaba interesada. Al final, fue el Consejo Superior Universitario quien autorizó que la comisión negociara. También ayudó, aparte del beneficio para ambas instituciones, a la transparencia y a la sinceridad con que se trabajó desde las primeras negociaciones con el INDES.

A veces, la Ciudad Universitaria parecía una ciudad fantasma. Un 70 por ciento de su infraestructura había sido dañada por el terremoto de 1986 y por los ataques militares, Había edificios abandonados, parcialmente dañados y las instalaciones deportivas ni siquiera contaban con baños. El sector estudiantil y el personal docente arriesgaban su vida en edificios que estaban por caer. Para quienes conocieron la Ciudad Universitaria antes del año 2002, la reconstrucción ha sido un sueño hecho realidad gracias a la iniciativa de tres secretarios de oficinas centrales, Rectoría, Consejo Superior Universitario, Asamblea General Universitaria y la Asociación General de Estudiantes Universitarios (AGEUS) que en acciones coordinadas lograron la firma de un convenio realizado en situaciones políticas delicadas.

Ante el aumento del gobierno de un 4% mensual (equivalente a $6.23) en el salario mínimo, la Gazeta Universitaria preguntó a los estudiantes:

¿Qué opina del aumento en el salario mínimo de personas que trabajan en las maquilas?

Edgar Navarro
Estudiante de
Ingeniería Eléctrica

"Yo pienso que es muy poco, deberían haberles aumentado el 50% porque ese 4% parece que es para quitarse de encima a la gente, para engañarlos. El trabajo de ellos merece un sueldo más justo".

Alejandra Alvarenga
Estudiante de
Arquitectura

"En mi opinión, está bien el aumento porque ellas trabajan horas extras y dejan solos a sus hijos. Entonces, aunque sea ese poquito de dinero les va a servir para solventar sus necesidades familiares".

Claudia Gómez
Estudiante de
Ingeniería
Industrial

"Yo considero que ese aumento del 4% es muy poco, no es significativo. Es indignante ver el salario que les pagan sabiendo el esfuerzo que se hace en los trabajos de maquila".

Melvin Sánchez
Estudiante de
Ingeniería
Eléctrica

"Yo creo que es una vergüenza porque ese sueldo no alcanza para alguien pobre. Esas personas tienen hijos, pagan los servicios públicos y la canasta básica. Es una vergüenza lo que el señor, supuestamente presidente, ha hecho. Él tiene que dar ejemplo reduciendo su salario".

Gerardo Ramírez
Estudiante de
Ingeniería
Industrial

"Yo no lo considero un aumento justo porque eso no alcanza para que las personas puedan subsistir. Además es un trabajo demasiado forzado y auque tengan ese aumento la canasta básica subirá y a quedarán peor".

Beatriz Marroquín
Estudiante de
Economía

"Yo pienso que ese aumento es injusto porque trabajan demasiadas horas, les controlan sus horarios de entrada, salida y el tiempo de descanso es poco. Deberían pagarles más".

Antonio Raymundo
Estudiante de
Contaduría Pública

"Ese 4% en relación al costo de la vida aquí en El Salvador se queda escaso. Con el cambio de moneda se incrementaron los costos y ahora incluimos los aumentos en los servicios públicos. Yo pienso que el aumento lejos de ayudar va a representar más aumento, pero en la canasta básica".

Ileana Javier
Estudiante de
Mercadeo
Internacional

"Yo pienso que esa no es una solución para los problemas del pueblo. Todos los servicios básicos y públicos han incrementado su valor y ese 4% en el aumento del salario para el sector maquila se gasta en el mismo aumento de los productos".

La Columna de la Defensoría

Los valores éticos en la UES

Hablar de valores éticos implica una responsabilidad en nuestra actuación, no importando sí somos funcionarios, docentes, administrativos no docentes o estudiantes.

La ética de las virtudes o racionalista se basa en un elevado concepto del hombre o mujer. Se inicia con la filosofía clásica y se complementa con el cristianismo, siendo llamada modernamente como personalismo, ya que parte de la realidad, de la consideración del hombre y mujer tal como son. Luego los enfrenta con lo que deberían ser de acuerdo con su fin, y deduce de ahí las reglas éticas. Se basa en el reconocimiento de que toda persona humana es digna de respeto en cualquier Estado desde su concepción hasta su muerte natural.

La ética de las virtudes se fundamenta en "Haz el bien y evita el mal" y en la ley natural. Al tener que elegir entre dos acciones, hay que preguntarse: ¿Cuál es más humana y digna? o ¿Cuál me perfecciona más?

Se debe entender que estamos expuestos a todas estas corrientes, de tal forma que la cultura de una sociedad puede llegar a valorar como buena la conducta "del vivo" o "del listo", y que sea bien visto, como por ejemplo: Marcar la tarjeta y retirarse del trabajo, marcar la tarjeta de un compañero que no se presente a la hora a su trabajo, no hacer fila para firmar planilla por el cargo que desempeña, no hacer fila en un trámite académico sólo por que soy trabajador de la UES o amigo del que está en ventanilla, pasar el día de un lado a otro sin cumplir con las responsabilidades que le corresponden, incumplir los acuerdos de los Órganos de Gobierno AGU, CSU, Rectoría, Juntas Directivas, Decanato, no asistir a clases y querer pasar la materia, cometer fraude en los exámenes y luego alardear con una buena nota, gastar el papel y la tinta de la oficina para trabajos personales, usar el teléfono o la internet sin límite de tiempo para cuestiones personales, hacer grupos de tertulia por horas en la oficina, desayunar después de las ocho cuando la jornada comienza a las 8 a.m. "apapachar" a las alumnas sin su consentimiento, presentarse a laborar en estado de ebriedad. ¿Le parece digna esta forma de actuar de algunas personas? La propuesta es que adoptemos en nuestro accionar diario la ética de las virtudes.

Msc. Nelson Boanerges López Carrillo
Defensor de los Derechos Universitarios

Editorial

No basta con exigir la denuncia ciudadana

El caso de las extorsiones a empresarios y comerciantes en todo el país ha llegado a un punto crítico e insostenible. Las autoridades policiales no han presentado un plan efectivo para combatirlas y únicamente se defienden de las acusaciones de la población y algunos sectores empresariales, sobre la inoperancia de la Policía Nacional Civil.

El jefe policial resiente que las víctimas de las extorsiones no denuncien y sostiene que el problema no tendrá una solución hasta que la policía cuente con la participación de la ciudadanía. ¿Cómo se puede exigir que la gente denuncie, cuando instituciones como la policía han perdido la confianza de la población? Los hechos demuestran que la seguridad pública se ha desnaturalizado y que muchos de sus miembros forman parte de las estructuras delictivas en el país.

Para combatir este flagelo no se necesitan más reformas a las leyes o crear leyes represoras y muy peligrosas como es el caso de la Ley de Excepción o Estado de Sitio, que está en discusión en la Asamblea Legislativa en este momento y con la cual toda la ciudadanía perdería derechos constitucionales ganados con la sangre de todos los sectores salvadoreños que lucharon durante 12 años en este país.

Lo que la población necesita, en un primer momento, es un desarme general. Se menciona que existen alrededor de 450 mil armas en manos de civiles y cerca de un 80% de los asesinatos son cometidos con arma de fuego.

Además, se requiere fortalecer a la Policía Nacional Civil y a la Fiscalía General de la República, para que se conviertan en instituciones efectivas en la persecución del delito y se deje de estar achacando todos los males al sistema penal.

Israel señalado por crímenes de guerra

Un informe de Amnistía Internacional señala crímenes de guerra y la aplicación de una política deliberada para destruir la infraestructura del Líbano en la reciente invasión por Israel.

Las misiones de la entidad de derechos humanos revelaron que la fuerza aérea israelí lanzó más de 7 mil ataques entre el 12 de julio y 14 de agosto, en tanto la fuerza naval realizó otros dos mil 500 bombardeos.

Como consecuencia, murieron mil 183 personas, una tercera parte de ellas niños. Además resultaron heridas otras 4 mil y cerca de un millón fueron desplazadas. AI estima que el impacto de la destrucción sobre la vida de las personas es "incalculable". Muchas familias, dice, tienen que enfrentarse con que sus casas quedaron destruidas y a la vez con familiares muertos o gravemente heridos. Según los informes, Fadl Shalak, director del Consejo para el Desarrollo y la Reconstrucción, afirma que los daños ocasionados por los militares israelíes anda por los 3 mil 500 millones de dólares, dos mil millones para edificios y mil 500 millones para infraestructura como puentes, carreteras y plantas eléctricas.

Amnistía Internacional ha pedido una investigación profunda, integral e independiente por las Naciones Unidas para determinar las violaciones de las leyes internacionales relacionados con el derecho humanitario por los participantes en el conflicto.

El informe de AI refleja lo desnaturalizado de las guerras modernas en las cuales el objetivo militar es la población civil, no los combatientes. A veces los ataques provienen de aviones sin pilotos o a veces con pilotos, que no ven cómo sus víctimas quedan soterradas entre los escombros de sus casas, ni las mutilaciones que provocan, ni el dolor tanto de las víctimas como de sus familiares.

Curiosamente, la fecha de la invasión coincidió con un supuesto complot árabe para derribar aviones que despegarían de Londres, pero ahora se sabe que nadie de los acusados había comprado boletos de avión ¿Sería parte de la guerra sicológica contra Palestina y el Líbano?.

DIRECTORIO

La Gazeta Universitaria es una publicación de la Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador.

Rectora:
Dra. María Isabel Rodríguez
Vice Rector Académico:
Ing. Joaquín Orlando Machuca
Vice Rectora Administrativa:
Dra. Carmen de Rivas
Coordinación:
Felipe Vargas
Editora:
Ana María Campos
Diseño
Iván Yash
Diagramación:
Delmy González
Iván Yash
Fotografía:
Cristóbal Arévalo
Redacción:
Ana María Campos
Roselia Núñez
Xochilt Escalante de Gálvez
Dina Sandoval
Andrea Bilbao
Luis Alemán
Colaboración:
Nelson Alberto Miranda

e-mail: gazetauniversitaria@gmail.com

Equipo SIFE-UES viajará a Francia

Integrantes del equipo SIFE de la Universidad de El Salvador viajarán en el mes de septiembre a París, Francia, para participar en la competencia mundial de esta organización.

La organización SIFE (Estudiantes en Libre Empresa) motiva a los estudiantes universitarios alrededor del mundo, mediante una competencia nacional e internacional, a promover iniciativas económicas en sus comunidades.

La tarea del grupo SIFE de la Universidad de El Salvador es trabajar como un equipo de estudiantes multidisciplinarios, quienes con el apoyo de un consejero pedagógico desarrollan proyectos que buscan fomentar principios como la ética y responsabilidad, así como iniciativas de mercado. Este es el segundo año en que la UES se corona como campeón de la competencia nacional desarrollada el 9 de junio. En esta oportunidad también participaron la Escuela de Economía y Negocios (ESEN) y la Universidad Francisco Gavidia.

El equipo de la Universidad de El Salvador, como ganadores de la competencia nacional, representará a El Salvador en la competencia mundial que se realizará del 11 al 13 de septiembre, en París, Francia.

El equipo universitario participó este año con el proyecto "Desarrollo del Eco Parque El Espino" lo que posibilitó establecer la sostenibilidad ambiental de la zona y mejorar las condiciones económicas de los colonos y miembros de la Cooperativa El Espino.

Asimismo, el proyecto desarrollado por la UES permitió la capacitación de los habitantes de la finca en los principios de libre empresa y emprendedurismo, situación que les permitirá una independencia y sostenibilidad en el manejo correcto del parque y lograr proyectarlo como un destino turístico de El Salvador.

SIFE Students In Free Enterprise (por sus siglas en ingles), basa su filosofía en cuatro pilares: economía de mercado, emprendedurismo, finanzas personales y ética. El propósito de los equipos SIFE es realizar proyectos que incluyan estos principios, a fin de darlos a conocer en la competencia mundial en la que participan cerca de 1,500 equipos de más de 39 países.

Cajas de ahorro: ¿una apuesta para el futuro?

Muchas personas desconocen todavía cuál es la diferencia entre una caja de ahorros y un banco. La finalidad del ciclo de conferencias impartidas por funcionarios de la Fundación Bancaja, una caja de ahorros española, los días 15, 17 y 21 de agosto en la Universidad fue precisamente desgranar las particularidades de estas entidades financieras y tratar de desvelar sus perspectivas de futuro.

El Director de Asesoría Jurídica de esta Fundación, Adolfo Portar, encargado de inaugurar el ciclo organizado por la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, definió las cajas de ahorro como "entidades de crédito que en contraste con el resto de operadores financieros, no tienen accionistas, por lo que no reparten dividendos".

A diferencia de los bancos, "sociedades anónimas cuyo único objetivo es repartir ganancias entre sus accionistas", tal y como lo describió Vicente Palacios, Secretario General de la Fundación Bancaja, una parte del excedente de las cajas se destina para el pago de impuestos y para cubrir sus reservas. Pero otra parte, importante, se reinvierte en la sociedad mediante acciones de tipo cultural y social.

En efecto, según un informe presentado por el Gerente de la Fundación, Miguel Utrillas, 87 millones de personas se beneficiaron en el año 2005 de la obra social de las cajas. La Fundación Bancaja en particular destina gran parte sus beneficios a financiar proyectos de apoyo a distintos países centroamericanos. En El Salvador, la Fundación ha costeado la construcción de una residencia universitaria para jóvenes de las comunidades rurales del país, con el objetivo de facilitar el acceso de personas con escasos recursos a la educación superior.

Ha impulsado, asimismo, programas sociales y de desarrollo local en las zonas del Bajo Lempa, Perquín y Santa María Ostuma. Además ofrece becas de movilidad para estudiantes y docentes universitarios que deseen completar su formación en la Universidad de Valencia. Para más información, se pueden consultar los distintos tipos de ayudas y becas en la página **www.obrasocial.bancaja.es**.

Dr. Miguel Ángel Utrillas, Gerente de Bancaja.

Los ponentes de las conferencias advirtieron sin embargo que el modelo de las cajas de ahorro, muy extendido en el resto de Europa, debe enfrentarse a varios retos si quiere seguir creciendo en el siglo XXI. El progresivo incremento del control que los grandes grupos ejercen sobre los sistemas financieros, la creciente competitividad entre las mismas cajas y un Estado del Bienestar que cubre determinadas necesidades, ponen en peligro el papel social de estas entidades de crédito. "No se trata de dar precios más baratos", señaló Adolfo Portar, "sino de fomentar el ahorro popular y tratar de que nuestros beneficios se reinviertan en el mayor número posible de obras sociales".

Cuestionan labor periodística del 5 de julio

El Licenciado Antonio Aguilar, Procurador Adjunto de la Procuraduría de los Derechos Humanos, hizo un breve repaso de lo que son los derechos humanos en relación a los medios de comunicación, los medios de comunicación y los derechos humanos en el contexto nacional y las violaciones a los derechos humanos en el contexto del trabajo de los medios de comunicación directamente en los sucesos del 5 de julio de 2006.

Lic. Antonio Aguilar, Procurador Adjunto de Derechos Humanos, durante la Semana del Periodista.

Según el Licenciado Aguilar, en el análisis que la Procuraduría realizó del trabajo de los medios de comunicación y los periodistas "identificó que existe un contexto de insuficiencia en la veracidad. Nuestros medios destacan hechos muy concretos dentro de las informaciones, pero invisibilizan el contexto de los sucesos", dijo.

El funcionario mencionó algunos hechos, donde a criterio de la Procuraduría, los medios violaron algunos derechos a los ciudadanos, entre ellos identifica un deterioro de la objetividad, desde la perspectiva del trabajo en derechos humanos se encuentran sesgos dentro del trabajo realizado por los periodistas.

Se invisibilizaron en los medios las lesiones del trabajador universitario, las reacciones y pronunciamiento que realizaron las autoridades universitarias y el maltrato que sufrieron estudiantes de la Universidad.

Para el jurista, la libertad de prensa se inscribe en el contexto de la libertad de expresión como un derecho humano fundamental, que se encuentra respaldado por un conjunto de normas jurídicas, pero llama también a la responsabilidad y deberes relativos a los medios de comunicación en relación a la dignidad de las personas a la convivencia social y a la seguridad del Estado.

"Se necesitan medios comprometidos con la sociedad"

"Los medios de comunicación efectivamente pueden dinamizar y fortalecer los procesos democráticos a través de la consolidación de una verdadera opinión pública o pueden quebrar el camino hacia la democracia", sostuvo el Ingeniero Rufino Quezada, Presidente de la Asamblea General Universitaria (AGU), durante la conferencia donde se analizó el papel de los medios de comunicación en los hechos del 5 de julio.

La conferencia "J-5, la violación de los Derechos Humanos en los Medios de Comunicación" se realizó en el marco de la Semana del Periodista del 21 al 23 de agosto, organizada por Proyección Estudiantil de la Licenciatura en Periodismo, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Para el Ingeniero Quezada, los medios de comunicación deben asumir un papel central en la generación de una nueva dinámica de información, que permita la toma de conciencia de la ciudadanía de sus derechos y obligaciones con responsabilidad ética y moral.

"Es necesaria la creación de medios de comunicación comprometidos con la sociedad y no con el gobierno de turno" sostuvo, el Presidente de la AGU.

"Los estudiantes organizados deben romper esquemas..."

La necesidad de que los estudiantes organizados rompan esquemas y busquen nuevas teorías para combatir el bombardeo mediático que los lleva al individualismo y a no tener tiempo para transformar la realidad, planteó el diputado Hugo Martínez, durante un conversatorio organizado por el Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos de la Universidad de El Salvador INFORPUES, el pasado 18 agosto.

El conversatorio "el papel del estudiante organizado de los años 70 a los 90 y la participación de los estudiantes actuales en los cambios sociales" contó con la participación de los Licenciados Pablo Castro y Vicente Cuchillas de la Facultad de Ciencias y Humanidades, los Ingenieros Rufino Quezada, Presidente de la AGU y Hugo Martínez, diputado de la Asamblea Legislativa por la fracción FMLN.

Marcha del 30 de julio de 1975. Foto de archivo

El Licenciado Castro destacó que en los años 70, los maestros y la universidad jugaron un papel importante en los sucesos del país, a través de los debates semanales que se hacían sobre la realidad nacional e internacional. Considera que actualmente los profesores de la universidad ya no generan conciencia crítica en los estudiantes.

"A partir de ahí, surge la necesidad de replantear el papel de la universidad para tener de nuevo el protagonismo de los años 70 y 80", dijo.

Por su parte, el Ingeniero Quezada, mencionó que la masacre de estudiantes universitarios y de secundaria el 30 de julio de 1975 fue un momento decisivo para la lucha salvadoreña. "A partir de ahí, surge una de las organizaciones más grandes en América Latina denominada Bloque Popular Revolucionario, BPR, motivado por los universitarios, ante la dictadura militar, los desaparecimientos, las capturas y los muertos".

El diputado Martínez destacó la importancia del papel de los estudiantes en los cambios sociales que se dieron en el país en esa época. En este sentido dijo que ser representante estudiantil significa "tener credibilidad ante los compañeros, ser buen estudiante, con espíritu crítico y de análisis, para tratar de cambiar las cosas en la universidad y el país".

Ingeniero Rufino Quezada Presidente de la AGU

"En los años 70 tuvimos el 30 de julio. Ahora tenemos el 5 de julio, donde los estudiantes universitarios fueron agredidos, por lo que tenemos que luchar y unificarnos para que este país no regrese al pasado".

Ingeniero Hugo Martínez Diputado del FMLN

"En ciertas coyunturas políticas del país, los estudiantes jugaron un papel de vanguardia. Hoy en día, quisiéramos que los estudiantes asumieran un papel más protagónico, unificado, con sustentación teórica, política y práctica".

Consejo de Investigaciones contabiliza más de 100 estudios realizados

Desde su creación en marzo de 2002 hasta la fecha, el Consejo de Investigaciones Científicas la Universidad de El Salvador (UES), cuenta con más de 130 investigaciones relativas a las diferentes áreas del conocimiento.

"Se han ejecutado alrededor de 130 proyectos y unos 13 han sido concluidos. Lo más importante es que hemos logrado involucrar al 26% (295) de la comunidad docente en la labor de investigación", asegura la Doctora Erlinda Hándal, Directora Ejecutiva del CIC.

Dentro de las funciones del CIC se incluyen propiciar la formación del recurso humano, capaz de impactar en el desarrollo tecnológico y canalizar los fondos del presupuesto económico para los proyectos de investigación.

"Es importante mencionar que estos docentes no reciben salario adicional por sus proyectos, concursan de manera voluntaria para tener más trabajo y para compartir el conocimiento. Además, les permite adquirir materiales, capacitaciones con expertos e incluso llevar sus estudios fuera del país y apoyar desde su profesión el desarrollo económico de El Salvador", aseguró.

Las investigaciones incluyen temáticas que responden a las necesidades críticas del país. En los últimos años la UES ha establecido las áreas y líneas prioritarias de investigación, éstas son Medioambiente y Recursos naturales, Seguridad alimentaría y nutricional, Rescate de la identidad nacional, Promoción de la salud, Enfermedades nuevas emergentes y reemergentes, Causas y mitigación de la pobreza e Investigación educativa.

Entre las investigaciones que ejecutan este año se destacan "Capital social: una estrategia para la reducción de la pobreza en las zonas urbano-marginales del gran San Salvador", "La participación política de los movimientos estudiantiles de la Universidad de El Salvador en el marco de la relación Estado-Universidad (1927-1992) y "Democracia gobernante y gobernabilidad". El monto solicitado para las investigaciones oscila entre los 3 y 19 mil dólares.

Dentro de los proyectos de las autoridades del Consejo de Investigaciones Científicas se encuentran la creación de una revista científica en línea, organizar el II Seminario Científico de la Universidad de El Salvador, programado para inicios del 2007, y crear una estructura interna que permita ampliar las relaciones internacionales y los programas de formación del recurso humano en investigación.

Agronomía celebra aniversario número 40

La Facultad de Ciencias Agronómicas celebró su aniversario número 40, el pasado 24 de agosto.

La actividad se llevó a cabo en un contexto nacional en el que la agricultura ya no es una de las principales fuentes generadoras de divisas en el país.

"La agronomía salvadoreña aún no está tecnificada para competir en el mercado estadounidense. La agricultura norteamericana sí está tecnificada", menciona el Ingeniero Jorge Alberto Ulloa, Decano de la Facultad.

Sin embargo, el Ingeniero Ulloa asegura que en este momento "se ha estimulado un poco la agronomía en el país. Hay un censo agropecuario de la década de los 70 y hasta hoy se está revisando. Eso puede incidir en conocer los recursos hídricos, flora, fauna, desempleo, etc. Para desarrollar las políticas de desarrollo".

Los graduados

De acuerdo con un estudio realizado en la Facultad, actualmente el 56 % de los graduados empleados desarrollan sus actividades en la empresa privada, 22 % en el gobierno central y gobiernos locales y un 7 % trabajan en empresas propias o familiares.

En cuanto a las actividades que realizan los profesionales en el área, el 24 % se dedican a la producción agropecuaria y un 21 % a la formulación y elaboración de proyectos. El 10% realizan labores en empresas de consultorías en diferentes áreas.

"Estamos reestructurando la carrera, en la primera semana de septiembre vamos a tener ese nuevo currículo de formadores de ingenieros agrónomos", asegura el Ingeniero Ulloa.

El 21 de agosto de 1964 se fundó la Facultad que actualmente cuenta con unos 750 estudiantes.

¿Qué hay en la UES?

Noé Valladares
Cineasta salvadoreño

Egresado del Centro Nacional de Artes CENAR en la especialidad de artes escénicas, ha recibido varios cursos y talleres sobre dirección de actores, puesta en escena, guión cinematográfico, en México, España, Cuba, El Salvador y Nicaragua.

Ha dirigido y guionizado tres cortometrajes y un mediometraje de ficción. "El Brinco", "La Virtud de un santo", "Detrás del Paraíso" y "Ejército de la Noche".

Visite la La Gazeta universitaria en línea www.acces.blogia.com

PINACOTECA
ROQUE DALTON
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

JUAN PABLO II
Por: Mario Castrillo
Coordinador de la
Pinacoteca Roque Dalton

Juan Pablo II se ubica dentro del retrato. La obra está realizada con la técnica de repujado en bronce y concebida como un triptico figurando en cada una de las partes integrantes la misma imagen con un fondo abstracto, en el cual el artista ha desarrollado diversas técnicas de repujado, rico en texturas.

En ella cobra vital importancia el dibujo. Es un dibujo cerrado, naturalista, que se apega a la realidad. En esta obra Chapel demuestra que es un artista con conocimiento y dominio de la técnica y de la anatomía, es un gran fisonomista.

Juan Pablo II es un retrato de gran expresividad, presentando al personaje en un momento de recogimiento espiritual.

El repujado es una técnica ubicada dentro del ámbito de la escultura y puede manifestarse en alto y bajo relieve.

CHAPEL, seudónimo de Abel Israel Benítez (1958) inició sus labores artísticas en grafito; entre 1996 y 1998 estudia relieve escultórico en cobre con el maestro Víctor Bono.Ê CHAPEL ha realizado estudios de las diversas técnicas plásticas y de grabado en el Centro Nacional de Artes.